

Una red que trabaja por los derechos de las personas con discapacidad en las universidades

La Red IDUC está conformada por 11 casas de altos estudios estatales y privadas de Córdoba. Busca instalar la temática en el nivel superior y generar medidas que permitan la accesibilidad plena.

"En la representación social, las personas con discapacidad llegan hasta la educación obligatoria. Lo que ponemos en juego en la Red IDUC (Red de Inclusión de la Discapacidad en las Universidades de Córdoba) es que las personas con discapacidad tienen derecho a realizar sus estudios superiores en universidades y que las universidades tienen que tener entornos accesibles, no como una opción sino como una realidad instalada para que estas personas puedan ingresar, realizar su aprendizaje, su trayecto académico, egresar y ejercer su profesión igual que el resto".

De esta manera resume Marcela Mabres, decana de la Facultad de Educación y Salud Domingo Cabred de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), el espíritu de la Red IDUC, que conforman 11 universidades públicas y privadas de la provincia de Córdoba para promover la inclusión de personas con discapacidad a las universidades.

La red, coordinada este año por Mabres y Gabriela Migueltoarena de UPC, funciona desde hace ocho años con el objetivo de hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad en la educación superior y promover la gestión de políticas que favorezcan la construcción de espacios educativos inclusivos (accesibilidad física, tecnológica, académica y comunicacional) en las instituciones de educación superior.

En el último encuentro de miembros de la red, que se realizó en la sede de la Universidad Católica de Córdoba, se debatió el estado de situación en cada una de las Universidades, los avances desde su conformación y los desafíos por delante.

Participaron, además de las representantes de la UPC, Noemi Bertello (Universidad Blas Pascal), Raúl Burgo (Universidad Empresarial Siglo 21), Ramón Mansilla (Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba), María Eugenia Yadarola, Delia Lozano y la decana de la Facultad de Educación, Marianna Galli (UCC) y en comunicación virtual, Jesica Rosso (UTN, Facultad Regional San Francisco).

También son miembros de IDUC, la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), el ex Instituto Universitario Aeronáutico (hoy Universidad de la Defensa Nacional), la Universidad Nacional de Villa María, UTN Facultad Regional Villa María y el Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba.

"La fortaleza más grande de la red es la posibilidad de intercambio, de compartir experiencias, debatir temáticas que nos atraviesan a

todos en discapacidad y enriquecernos desde la mirada de los otros. La red incluye universidades públicas y privadas", explica Migueltoarena.

La red plantea una serie de pautas con la intención de orientar a las áreas de gestión, instalar la temática en el nivel superior y la toma de decisiones de manera orgánica.

"Cada integrante de la red ha puesto la voluntad de comprometerse, de colaborar y de compartir en una mesa de discusión. Porque tenemos un programa, pero tenemos una red. No estamos solos, esa es una fortaleza en Córdoba", asegura Marianna Galli.

Para Delia Lozano, uno de los objetivos centrales de la red es dar visibilidad al derecho de las personas con discapacidad de estudiar en la universidad. "Cuando empezamos con la red todos teníamos estudiantes con discapacidad. La mayoría trabajábamos intuitivamente dando respuestas en casos puntuales. Con el trabajo en red se empezaron a generar programas al interior de las universidades o fortalecer los que estaban", apunta.

Ramón Mansilla sostiene que la realidad de cada casa de altos estudios es diferente, en relación al acceso y a garantizar los derechos de las personas con discapacidad. La red, dice, es fundamental para aquellas instituciones que comienzan a andar ese camino.

"Es muy importante el apoyo que se va dando al compartir con universidades que ya tienen trayectoria en el tema. Es no empezar

de cero sino de un escalón bastante más arriba. En la Tecnología la temática se está visibilizando más y ocupando una parte de la agenda", remarca.

Por su parte, Jesica Rosso plantea que en la regional San Francisco de la UTN hay mucha voluntad, pero todavía no cuentan con un área que trabaje la inclusión. "Estamos empezando de a poco. Las vivencias de otros nos suman muchísimo y nos da una entidad dentro de la facultad".

En la Católica hay un área específica de trabajo por la inclusión y en la UBP funciona una comisión de inclusión interna. En la UPC existe un equipo de accesibilidad con horas destinadas a ese trabajo. "Tenemos mucho apoyo del rectorado para este equipo. Nos resulta más fácil. Lo más difícil es la mirada homogénea de la enseñanza que tienen algunos profesores y el 'deber ser' del estudiante universitario", refiere Mabres.

Eugenia Yadarola explica que la red trabaja por estos días en el armado de una página web, en capacitación y difusión. "Una herramienta clave es la comunicación, tratar de trabajar la visibilidad de la red como red y de la temática", indica.

Migueltorena agrega: "Apuntamos a la transformación interna de cada persona. La primer puerta para la accesibilidad en la universidad es que cada uno pueda hacer esta elaboración interna. Sabemos todo lo que no puede hacer una persona con discapacidad, pero no sabemos lo que sí puede. No hay que quedarse en el miedo y buscar recursos con más naturalidad".

Pautas para la inclusión

Algunas de las pautas que plantea la red para garantizar el derecho de las personas con discapacidad a cursar estudios universitarios son las siguientes.

- Impulsar la formación de recursos humanos en las instituciones miembros.
- Generar espacios de intercambio de experiencias y recursos que favorezcan la consolidación de políticas vinculadas a la inclusión de las personas con discapacidad desde la perspectiva de accesibilidad y el diseño universal.
- Propiciar la incorporación de la temática en los planes de estudio de carreras de grado y posgrado.
- Incentivar y favorecer el desarrollo de actividades de investigación y de extensión que favorezcan la inclusión.
- Tomar medidas para evitar la discriminación por motivos de discapacidad en el ámbito de la universidad.
- Alertar a la comunidad haciendo públicos aquellos actos que supongan una flagrante discriminación por motivos de discapacidad y que se produzcan en el ámbito de la educación superior.

Informes: coordrediduc@gmail.com